

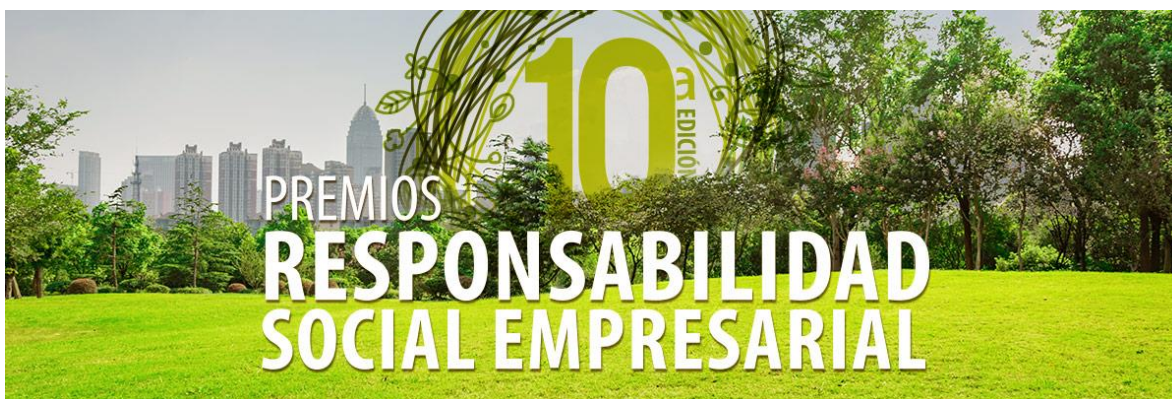


CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

21 de Octubre de 2022

Pinche sobre la imagen para conocer las bases e inscribirse en los Premios RSE 2022, que celebran la CES y la Diputación, con la colaboración de Endesa. Hasta el 31 de octubre ↓



ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

CES

1	21/10/2022	Diario de Sevilla Suplemento, 1	productos gastronómicos	Escrita
---	------------	---------------------------------	-------------------------	---------

ASOCIADOS CES

2	21/10/2022	ABC Sevilla, 10-11	Encuentro hispanoamericano en Sevilla	Escrita
3	21/10/2022	ABC Sevilla, 15	Sanz se marca el reto de levantar 8.000 viviendas en dos mandatos	Escrita
4	21/10/2022	ABC Sevilla, 21	Tomares tendrá a final de 2024 sus primeras 200 viviendas verdes	Escrita
5	21/10/2022	ABC Sevilla, 22	Paradela traslada el apoyo de la Junta a los «proyectos pioneros» del Puerto de Sevilla	Escrita
6	21/10/2022	Diario de Sevilla	"Estoy orgulloso de contribuir a mejorar la sociedad desde mi pequeña atalaya"	Digital

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

7	21/10/2022	ABC Sevilla, 12-13	El alcalde deja Lipasam en plena crisis de la empresa municipal	Escrita
8	21/10/2022	ABC Sevilla, 24-25	El verano se cierra con menos incendios y más hectáreas quemadas	Escrita
9	21/10/2022	ABC Sevilla, 14	Marlaska inaugura la polémica comisaría del Polígono Sur	Escrita
10	21/10/2022	ABC Sevilla, 17	Veinte embajadores apoyan el centenario de la Expo del 29	Escrita
11	21/10/2022	ABC Sevilla, 13	El Gobierno local no reclamará los túneles de la SE-40	Escrita
12	21/10/2022	ABC Sevilla, 26	Armengol ataca la rebaja fiscal de Moreno y defiende las del PSOE	Escrita
13	21/10/2022	Diario de Sevilla	La Junta ve imposible tener lista la línea 3 del Metro de Sevilla antes de 2030	Digital
14	21/10/2022	Diario de Sevilla	Ineco apuesta por reforzar su equipo en Andalucía	Digital

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

15	21/10/2022	ABC Sevilla, 42-43	Bruselas ordenó auditar el sistema español de control de los fondos UE tras detectar debilidades	Escrita
16	21/10/2022	ABC Sevilla, 27	Arcos, agencia municipal de colocación de cuñados	Escrita
17	21/10/2022	ABC Sevilla, 43	Volkswagen deja en el aire la gigafactoría de baterías de Sagunto	Escrita
18	21/10/2022	ABC Sevilla, 45	Varapalo a Sánchez: el Supremo avala los despidos en pandemia pese a la prohibición	Escrita
19	21/10/2022	ABC Sevilla, 46	El Gobierno propone un sistema de peajes en función de la renta	Escrita
20	21/10/2022	ABC Sevilla, 2	El Supremo revoca el veto que Yolanda Díaz quiso imponer a los despidos en la pandemia	Escrita
21	21/10/2022	Diario de Sevilla Suplemento, 3	Turismo	Escrita
22	21/10/2022	Diario de Sevilla	Exigimos la verdad sobre las pensiones	Digital
23	21/10/2022	elCorreoweb.es	De MUFACE a la Seguridad Social, me gusta	Digital

CES

Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo

Reconocimiento nacional de los productos gastronómicos locales

II Semana de Sevilla en Madrid, hasta hoy. Prodetur y el tejido asociativo empresarial sevillano están promocionando la provincia en la capital como destino turístico y comercial



Foto de familia de la presentación Destino Sevilla en la capital madrileña.

PROVINCIA

Redacción

La Diputación, a través de Prodetur y su marca 'Sabores de la Provincia de Sevilla', junto con 13 asociaciones empresariales vinculadas, principalmente, a la industria agroalimentaria, la gastronomía, y el turismo del territorio, además de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Sevilla (AJE-Sevilla), han organizado de forma conjunta un plan de presentaciones y actividades, en Madrid desde el pasado lunes y hasta hoy, 21 de octubre. Con esta iniciativa, se pretende promocionar la provincia como destino turístico y comercial a través del reconocimiento y puesta en valor de los productos agroalimentarios y gastronómicos locales.

La presentación de esta II Semana de Sevilla en Madrid, que ha tenido lugar en el madrileño Hotel Casa Suecia, ha corrido a cargo de la vicepresidenta de Prodetur, Manuela Cabello, que ha estado acompañada por el presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla, Miguel Rus,

y el presidente de la Asociación de Vinos y Licores de la Provincia, Rafael Salado. Al encuentro informativo asistieron una treintena de periodistas de medios generalistas y especializados, además de representantes institucionales de organizaciones con sede en Madrid que colaboran con este programa de actividades, como la Organización Internacional de Cocineros Eurotoques, la Asociación Española de Periodistas y Escritores del Vino (AEPEV) o la Asociación de Cocineros y Reposteros de Madrid (ACYRE).

En la comparecencia, Cabello destacó el turismo, la gastronomía y la agroalimentación como sectores que "se complementan" a la hora de promover la oferta de un destino. "Los productos gastronómicos locales son nuestros mejores embajadores por su capacidad de atraer y fidelizar visitas. Se trata de promover esa capacidad de generar felicidad que tiene la gastronomía como experiencia turística; y de asociar esa experiencia de satisfacción con Sevilla y su provincia", aclaró.

Con ese objetivo, esta semana promocional ha contado con la

colaboración de personalidades reconocidas en el ámbito de la gastronomía y la cocina sevillana y andaluza, como son el cocinero y comunicador Enrique Sánchez, la chef del Restaurante Manolo Mayo, de Los Palacios y Villafranca, Loli Rincón; Begoña Amurrio, de la Academia Sevillana de Gastronomía y Turismo, el chef Juanma Muñoz, o el Mejor Panadero del Mundo 2021, el lebrijano Domi Vélez.

También han colaborado otros grandes profesionales de la gastronomía y los vinos a nivel nacional, entre los que destaca Isabel Mijares, enóloga de prestigio internacional.

CRECIMIENTO TURÍSTICO

Con el 19 % del total, la Comunidad de Madrid es el segundo mercado nacional emisor de visitas a la provincia de Sevilla, después de la propia Andalucía (41,14 %), y seguido a mucha distancia por Cataluña (9 %).

Cabello afirmó que esta "intensa" semana de actividades "con la que pretendemos traer el alma de Sevilla al corazón de Madrid" sume de cara al otoño, al objeto de

mantener la tendencia al alza que reflejan los datos en lo que va de año, "y que nos acercan a las cifras prepandemia". En esta línea, la vicepresidenta de Prodetur informó de que en el acumulado del año hasta la fecha, el conjunto de alojamientos reglados de la provincia, sin la capital, ha registrado un total de 512.666 viajeros alojados y 1.014.801 pernотaciones, lo que supone crecimientos del 119,45 % y del 104,49 %, respectivamente, en comparación con el mismo periodo del año anterior.

ENCUENTROS

Por su parte, para apoyar esta tendencia, la diputada de Presidencia, Concertación y Hacienda, Trinidad Argota, participó, en la tarde del miércoles, en la misión comercial turística o *workshop* organizada por la Diputación de Sevilla, a través de Prodetur, conjuntamente con 14 asociaciones empresariales de la provincia de Sevilla.

Este encuentro comercial se integra en el Plan Promocional 2022 en materia de promoción turística elaborado por la sociedad provincial, en colaboración con el tejido asociativo sevillano, la Consejería de Turismo, a través de su empresa pública Turismo Andalucía, y el Ayuntamiento de Sevilla.

En la bienvenida a los participantes, Argota estuvo acompañada por la delegada territorial de Turismo, Cultura y Deporte, Mínera Salas, y el director de Planificación Turística de Contursa, Javier Torres. También participaron los presidentes de la Asociación de Hoteles de Sevilla y Provincia, Manuel Cornax; la Asociación de Hostelería de Sevilla y Provincia, Antonio Luque; la Asociación Sevillana de Empresas Turísticas (ASET), Jorge Robles; la Plataforma de Empresas de Turismo Activo, Manuel Álvarez-Ossorio; la Asociación de Agencias de Viajes de Sevilla (AEVISE), José Manuel Lastra; y el presidente de la Asociación de Productores de Vinos y Licores de la Provincia de Sevilla, Rafael Salado.

En esta misión comercial o *workshop* han participado más de una treintena de empresas turísticas sevillanas, junto a cerca de un centenar de agencias de viajes con sede en la comunidad madrileña. Tras la celebración de esta sesión, tuvo lugar una presentación del

destino por parte de las organizaciones institucionales sevillanas participantes, además de una degustación de productos 'Sabores de la Provincia de Sevilla'.

Para Trinidad Argota "son precisamente ellos, los empresarios y empresarias de nuestra tierra, quienes trabajan duro, día a día, para que Sevilla y su provincia sigan entre los primeros destinos soñados del mundo. Y nosotros, las administraciones, con ellos y ellas, porque somos conscientes de que solo con la mutua colaboración y trabajo conjunto podemos seguir impulsando el destino turístico sevillano en el mercado nacional e internacional".

Previamente, por la mañana, tuvo lugar otro encuentro profesional, en formato almuerzo, en este caso, con turoperadores y decisores del destino, además de prensa especializada. En total, cerca de 30 personas, entre representantes de entidades de la industria turística y periodistas con sede en Madrid.

Asimismo, como novedad con respecto a la primera edición, ha destacado un encuentro de negocios (*networking*) multisectorial al objeto de fomentar la relación comercial entre ambos territorios. La cita, con la que se ha pretendido "aprovechar" la coyuntura que la capital española ofrece para la ampliación de la red de contactos comerciales, ha contado con la colaboración de las asociaciones de Jóvenes Empresarios de Sevilla (AJE-Sevilla) y Madrid (AJE Madrid).

► Las entidades sectoriales que han participado conjuntamente con Prodetur en esta iniciativa son: la Asociación de Hoteles de Sevilla y Provincia, la Asociación de Hostelería de Sevilla, la Asociación Sevillana de Empresas Turísticas (ASET), la Asociación de Agencias de Viajes de Sevilla (AEVISE), la Plataforma Sevillana de Empresas de Turismo Activo, la Federación Española de Escuelas de Español como Lengua Extranjera (FEDELE), la Asociación de Vinos y Licores de la Provincia de Sevilla, la Academia Sevillana de Gastronomía y Turismo, Ecovalía, el Consejo Regulador de IGP Manzanilla y Gordal de Sevilla, la organización de Fabricantes de Pan de Sevilla y Provincia (FE-PAN) y la Asociación de Barman de Andalucía Occidental.

ASOCIADOS CES



EXPOSICIÓN DEL 29 Encuentro hispanoamericano en Sevilla

El Ayuntamiento de Sevilla confirió ayer carácter internacional a la agenda de preparativos para la conmemoración del centenario de la Exposición Iberoamericana de 1929. Y lo hizo, precisamente, con representantes de los países que fueron sus protagonistas, a través de sus respectivas embajadas en Espa-

ña. El alcalde de la ciudad, Antonio Muñoz, y el ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, acompañados por el presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla, Francisco Herrero, presidieron en el Real Alcázar un encuentro con los veinte embajadores titulares, agregados comerciales o cónsules

en Andalucía de los países que participaron en la muestra internacional. El objetivo principal de este encuentro fue el de avanzar en la programación, estrategia y en el refuerzo de los lazos de Sevilla con Iberoamérica para la conmemoración del centenario de la exposición celebrada en Sevilla en 1929. El acto estuvo organizado por el Ayuntamiento de Sevilla y la Cámara de Comercio.



MAYA BALANYA



El candidato del PP a la Alcaldía, José Luis Sanz, en una reciente intervención en la Cámara de Comercio // ABC

Sanz se marca el reto de levantar 8.000 viviendas en dos mandatos

► El PP quiere evitar así el éxodo continuo de habitantes, sobre todo de los jóvenes

JAVIER MACÍAS
SEVILLA

El candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla, José Luis Sanz, ha elaborado un proyecto alternativo al Plan de Viviendas Municipal que está desarrollando actualmente el gobierno local. Su intención es levantar 8.000 viviendas en ocho años (dos mandatos en el Ayun-

tamiento) con el objetivo de frenar el progresivo éxodo de habitantes que está sufriendo Sevilla pese a que hay 15.000 demandantes de vivienda protegida.

Bajo el nombre de 'Sevilla para vivir', el candidato popular se centrará fundamentalmente en los jóvenes y en los problemas que tienen para acceder a un piso. Según declaró Sanz a ABC, «construiremos viviendas en todos los barrios de Sevilla para favorecer el arraigo familiar mediante la enajenación del suelo municipal a precio tasado con condiciones de precio máximo de venta o alquiler según el Plan Vive». Esas ventas estarían condicionadas a la inmediata construcción de las casas, ya

sea para régimen de venta o alquiler.

Otra de las estrategias que establece este proyecto 'singular' del PP es que, en los suelos en desarrollo, se conveniará la patrimonialización de la cesión del 10% correspondiente al Ayuntamiento a favor de promotores privados. Esto, según afirma Sanz, «permitirá acordar con los promotores la construcción inmediata de las viviendas y simultánea con la urbanización». En definitiva, el plan estrella en materia de vivienda que promete el Partido Popular es que con la venta de suelo para la construcción inmediata, con un precio estimado en unos 80 millones de euros se levantarán 6.000 viviendas.

El candidato plantea ceder el 10% de los suelos a promotores privados para acelerar las obras y financiar a Emvisesa

Con los ingresos que generen estas operaciones, Sanz considera que se podrá aumentar la capacidad financiera de Emvisesa para afrontar las otras 2.000 viviendas por un valor de inversión total aproximada de 180 millones de euros.

Dentro de su plan de viviendas, las 8.000 viviendas en ocho años que propone José Luis Sanz se ubicarían en 25 solares distribuidos por los once distritos de la ciudad. Un total de 240 están ya en trámite para su construcción y otras 1.080 se encuentran en suelos ya urbanizados. El resto, unas 7.305, se proyectan en parcelas actualmente baldías.

Urbanizadas

El listado es el siguiente: Cuartel de Su Eminencia (Bellavista-La Palmera), 24 viviendas; La Salle (Macarena), 5; Hacienda El Rosario (Este), 218; Villa Encarnita (Nervión), 12; García Ramos (Casco Antiguo), 21; Torreblanca 1 y 2 (Este), 28; Cisneo Alto (Macarena), 83; Pítamo Sur (Bellavista), 125; La María (Macarena), 16; Poco Aceite (Norte), 135 alojamientos protegidos; Jardines del Cister (Bellavista), 42; Cruzcampo (San Pablo-Santa Justa), 92; Santa Justa R1 y R2, 252; Tejares (Triana), 24; y calle Sol (Casco Antiguo), 3.

Sin urbanizar

El grueso de las viviendas que se plantean en el plan del PP están en parcelas sin urbanizar: En el Este, Polígono Aeropuerto (2.884 pisos), Torreblanca Este (141), Torreblanca Oeste (1.810), Santa Bárbara (607), Hacienda Santa Bárbara (112), Hacienda El Rosario (736) y Virgen de los Reyes (42).

En el distrito Bellavista-La Palmera se prevén construcciones en dos parcelas: Palmas Altas Sur (681) y Carretera de Cádiz (256). Por último en el distrito Sur, serían en la parcela de Hytasal, con 36. En total, 8.385 nuevas viviendas de 2023 a 2031.

Tomares tendrá a final de 2024 sus primeras 200 viviendas ‘verdes’

► Grupo Insur invertirá 100 millones en el nuevo desarrollo urbanístico local

MARTÍN LAÍNEZ
TOMARES

Ya hay fecha para la entrega de las nuevas viviendas que se construirán en el nuevo barrio de Tomares, cercano al parque del Olivar del Zaudín y que llevan la firma del Grupo Insur, que invertirá cien millones de euros en este «sostenible proyecto». Será en el último trimestre de 2024 cuando los primeros vecinos de esta zona exclusiva de Tomares puedan habitar las primeras 200 viviendas de las 450 previstas del nuevo desarrollo inmobiliario que acomete el holding sevillano en Tomares.

Un nuevo barrio construido junto al pulmón verde de Tomares, con vistas a Sevilla y que contará con un nuevo centro educativo, zonas de ocio y

un pabellón polideportivo, como recordó ayer el alcalde, el popular José María Soriano.

En total, esta primera promoción de 200 viviendas, con una inversión de 49 millones de euros, con un plazo de ejecución de 26 meses y cuyas obras comenzarán en breve, cuenta con 48 viviendas de dos dormitorios, 107 de tres, 46 unidades de cuatro dormitorios, así como once áticos, además de disponer de una amplia zona para locales comerciales, gimnasio propio dentro del bloque, piscinas comunitarias y un club social.

«Tomares es una ciudad que siempre ha estado en nuestro radar, una ciudad verde, cosmopolita y bien situada con la capital, además de ser un referente medioambiental», explicó Ricardo Pumar, presidente del Grupo Insur durante la presentación en la ciudad de este ambicioso proyecto urbanístico.

«De hecho, continuó diciendo, es la ciudad que más zonas verdes por habitante tiene de



José María Soriano, alcalde, y Ricardo Pumar, ayer en Tomares // MANUEL GÓMEZ

por eso «seguimos teniendo los ojos puestos a esta ciudad», dijo Soriano. Además, el alcalde destacó que el barrio, «acertado, pues se sitúa en un entorno natural de 45 hectáreas del parque del Olivar del Zaudín, que es una zona de expansión de Tomares», dijo el alcalde del municipio. Durante la ejecución, supondrá la generación de más de 2.400 puestos de trabajo directa e indirecta, lo que supone una inversión total de más cien millones de euros.

«Este proyecto es una compañía de inversión que cuenta con más de 40 años de experiencia en el sector inmobiliario», dijo Pumar.



El vistazo



JUAN FLORES

Paradela traslada el apoyo de la Junta a los «proyectos pioneros» del Puerto de Sevilla

El consejero de Política Industrial y Energía de la Junta de Andalucía, Jorge Paradela, visitó ayer el Puerto de Sevilla, acompañado igualmente del rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro, correspondiendo ambos a la invitación del presidente de la Autoridad Portuaria de la ciudad hispalense, Rafael Carmona. El consejero destacó que el de Sevilla «es mucho más que un puerto, es un gran contenedor de actividad industrial y es un núcleo relevante de impulso a las energías renovables y por tanto a la transición energética». Paradela destacó algunos «proyectos de absoluta relevancia» que alberga el terreno portuario hispalense.

"Estoy orgulloso de contribuir a mejorar la sociedad desde mi pequeña atalaya"

La empresa agroalimentaria SAT Royal -con sede en San José de la Rinconada, Sevilla- ha obtenido el VIII Premio Innovación Agroalimentaria de Grupo Joly y Banco Santander. SAT Royal sucede así a una lista de premiados que da muestra de la importancia de la agroindustria andaluza a nivel nacional e incluso internacional.

original



José Joly, presidente de Grupo Joly; José Gandía, presidente de SAT Royal; Carmen Crespo, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural; y Luis Isasi, presidente de Santander España

La empresa agroalimentaria **SAT Royal** -con sede en San José de la Rinconada, Sevilla- ha obtenido el **VIII Premio Innovación Agroalimentaria de Grupo Joly y Banco Santander**. Su presidente, **José Gandía**, recogió el galardón en la noche del miércoles en el Palacio de Yanduri, sede del banco en la capital hispalense, en presencia de Luis Isasi, presidente de Santander España; Carmen Crespo, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural; y José Joly, presidente de Grupo Joly.

SAT Royal sucede así a una lista de premiados que da muestra de la importancia de la agroindustria andaluza a nivel nacional e incluso internacional. Son, por orden de reconocimiento, Ebro Foods, González Byass, Ybarra, Covap, La Unión, Sánchez Romero Carvajal y Dcoop. Algunos de los máximos responsables de estas firmas, como Antonio Hernández Callejas (Ebro Foods), Antonio Gallego (Ybarra) y Antonio Luque (Dcoop) estuvieron presentes en el acto, con una nutrida presencia de empresarios del sector.

Como afirmó José Joly, este acontecimiento se ha convertido en el **"punto de encuentro de mayor rango y prestigio para celebrar la pujanza del sector y en un marco para que sus protagonistas compartan inquietudes"**.

El premio a SAT Royal fue concedido por un jurado presidido por **Manuel de la Cruz**, director Territorial de Banco Santander en Andalucía, y del que formaron parte **Manuel Torralbo**, rector de la Universidad de Córdoba y presidente del Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario CIA3 (compuesto por las Universidades de Córdoba, Almería, Cádiz, Huelva y Jaén); **José Antonio Lara Martínez**, responsable de Negocio Agroalimentario de Banco Santander en Andalucía; **José Antonio Carrizosa**, director de Publicaciones del Grupo Joly; y, **Tomás Valiente**, director general de Grupo Joly, que actuó como Secretario.

SAT Royal obtiene el premio por **"estar a la vanguardia en la investigación de nuevas variedades de fruta**, primero de fruta de hueso y luego, a partir de 2008, de 'berries'", lo que la

hace ser un referente en frutas 'premium' en Europa; por su dimensión comercial (está presente en más de 36 países) y por su capacidad para crear empleo. Hasta 10.000 personas en Marruecos y 5.000 en España son contratadas por la sociedad en campaña.

En su discurso de agradecimiento, José Gandía (Tabernes de Valldigna, Valencia, 1945) se declaró "contento y emocionado" por recibir este premio, y explicó que la innovación es parte de su ADN. A partir de ahí, relató su peripecia hasta recaer en Sevilla e introducir en Andalucía la variedad temprana de fruta de hueso, adaptada al clima del sur al necesitar menos horas de frío. Toda una novedad en la tradicional agricultura andaluza de los años 70.



José Gandía saluda a Antonio Hernández Callejas, presidente de Ebro Foods y ganador de la primera edición del premio. / Juan Carlos Vázquez y José Ángel García

Hijo de citricultores valencianos, afirmó que lo que ha hecho, "de alguna manera, es continuar la saga", seguir con lo que vivió en su casa. Sus padres se instalaron en Marruecos en los 50 (entonces la exportación desde España era más complicada) y él, al terminar la carrera (finales de los 60) tuvo que elegir entre el país vecino y el nuestro. "Elegí Sevilla porque tuve la oportunidad de hacer una práctica (durante sus estudios) en el Banco de Andalucía. Encontré a gente extraordinaria, con una personalidad única, muy lejana de lo que estaba acostumbrado pero con un atractivo extraordinario".

Aquí se hizo amigo de un ingeniero francés y se inició en el mundo de la investigación genética. **Contactó con investigadores de la Universidad de California** y trajo las nuevas variedades de fruta de hueso. "**Fui enriqueciendo el patrimonio y las posibilidades de Andalucía**", dijo. Y aclaró que no solo se instaló en esta tierra por la forma de ser de sus gentes sino por "un clima muy interesante, una calidad de la tierra razonable y por su dimensión; en Andalucía existía un tamaño de la propiedad que propiciaba crear empresas sólidas y grandes".

De los frutos de su trabajo, destacó varias cosas. Primero, **el gran crecimiento en arándanos**, que ha llevado a SAT Royal a ser líder europeo en este producto y que se ha expandido en España gracias a la labor de distribución de Mercadona, con quien mantiene acuerdos comerciales.

Las mayores explotaciones de arándanos de SAT Royal están en Marruecos, donde puede emplear hasta a 12.000 personas según campaña. Gandía se mostró especialmente complacido de la labor de la compañía allí, **con una fundación, Sanady, que enseña a los hijos de los empleados a leer y escribir (y algo de matemáticas)**. En los últimos cinco años, SAT Royal ha sido considerada la mejor empresa para trabajar en Marruecos en el sector agroalimentario.

"Me siento orgulloso de haber podido contribuir desde mi pequeña atalaya a mejorar la sociedad", dijo, algo visible no solo en Marruecos, sino también en España. Gandía es **confundador de Fruit Attraction**, una feria que se ha convertido en referente mundial, algo impensable cuando nació hace 14 años.

Respecto al futuro, se mostró convencido de que su tarea "va a continuar", en las personas de su hijo Eduardo (que ya se forma para dirigir SAT Royal), de la consejera delegada, Macarena García-Otero y del director general, Pascal Boutin.

Carmen Crespo pide inversiones en agua



Carmen Crespo, en un momento de su intervención / Juan Carlos Vázquez y José Ángel García

En su intervención, la consejera de Agricultura, Carmen Crespo, llamó a la defensa del sector agroalimentario andaluz con **'lobbies' en Bruselas que eliminen el "déficit de conocimiento sobre lo que somos"**.

En un momento en que Europa prima la agricultura de proximidad y el cuidado del medio ambiente, la consejera reivindicó que la agricultura andaluza cumple estas dos premisas. La primera porque pese a su carácter exportador garantiza la soberanía alimentaria de Europa. **"Me niego a que se nos deje de llamar agricultura de proximidad"**. Y la segunda porque el campo andaluz "aporta salud, cultiva de forma sostenible y social y es cuidadoso con las huellas". **"Nadie nos puede dar lecciones de nada"**.

Crespo, en la línea de las últimas semanas, reclamó inversiones hidráulicas al Estado. "En los presupuestos hay un 11,5% menos de inversiones", afirmó, y añadió que **si no hay un esfuerzo para activar todas las fuentes hídricas posibles (con infraestructuras, conducciones, modernización de regadíos, regeneración, desalación, etc.) "Andalucía estará en desventaja"**, pese a que la huella hídrica de la huerta regional es 20 veces menor que la de otras zonas con más agua".

La consejera reivindicó que la Junta ya está haciendo su parte, con una previsión de 1.500 millones de inversión en los próximos años y 141 millones del decreto de sequía.

José Joly y los atractivos de Andalucía

El presidente de Grupo Joly, José Joly, aseguró que **Andalucía está "abocada" a tener mayor peso entre las principales regiones agrícolas de Europa** y añadió que no hay un territorio en el continente con mayores atractivos en cuanto a que tiene buen clima, costa, alta velocidad, amabilidad, tradiciones... "No es exagerado decir que no hay una región con mayores atractivos", insistió.

Respecto a SAT Royal, aseguró que "es a la innovación lo que los números a las matemáticas o las palabras al lenguaje; cuando empezó a investigar con los institutos más avanzados del mundo nadie lo hacía, al menos no con un método establecido".

El Santander abrirá 14 oficinas en Andalucía especializadas en agricultura

Manuel de la Cruz, director territorial de Banco Santander en Andalucía, destacó la inversión del banco en Andalucía en el sector agroalimentario, de 1.000 millones de euros (3.500 en España) y con 110.000 clientes. **Ángel Rivera**, director de banca comercial de Banco Santander, anunció por su lado la apertura de 14 oficinas especializadas en el agroalimentario en Andalucía (50 en España), previsiblemente para antes de final de año, con las que el banco pretende fortalecer su apuesta por este sector. De la Cruz recordó los préstamos específicos de I+D, el cuaderno de campo que ayuda al agricultor en todo lo referente a lo que necesita su explotación; y la plataforma de acceso a los fondos Next Generation, de momento no muy usada porque los fondos no terminan de llegar. Rivera, por su lado, mencionó el fondo Smart Agro, dotado con 500 millones y con el que se financian proyectos a largo plazo. Y otro fondo de 100 millones para participar en empresas y "acompañarlas como socio". El primer ejemplo andaluz es la biotecnológica Kimitec, innovadora en la creación de biofertilizantes.

De la Cruz, por último, recordó que la labor del banco va más allá y también colabora en estudios como el llevado a cabo sobre el agua tras unas jornadas. "Se trata de un documento pensado para que fuera base de proyectos que limitaran la dependencia de las épocas de lluvia; ahí están la desalinización, la reutilización de aguas residuales, obras hidráulicas, políticas para evitar la deforestación, trasvases de cuenca, etc. Es un documento que promueve el crecimiento del PIB y el empleo respetando el valor de nuestras tierras".

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

El alcalde deja Lipasam en plena crisis de la empresa municipal

- ▶ Muñoz cesó ayer como presidente de la entidad que más problemas le ha acarreado durante su mandato
- ▶ La oposición le insistió durante el Pleno sobre el posible caso de enchufismo en la cúpula de la sociedad de limpieza

JESÚS BAYORT
SEVILLA

El nombre de Antonio Muñoz desaparecerá de la empresa pública que más se ha cuestionado durante su breve mandato municipal. Ayer, diez meses después de tomar el bastón de mando y a siete de las próximas elecciones municipales, cesó como presidente de Lipasam. En esta ocasión el escobón ha servido para repasar el organigrama de su Consejo de Administración, con hasta cuatro ceses —dos de ellos por tratarse de concejales mudados al Parlamento andaluz con Juan Espadas—. Un sigiloso movimiento con el que le transfirió el regidor socialista toda la responsabilidad de la polémica empresa municipal a la delegada del ramo, Marisa Gómez Castaño, habiendo llegado a reconocer públicamente que Sevilla está sucia.

La salida del alcalde de Sevilla de la Presidencia de Lipasam coincide en tiempo con los primeros movimientos de cara a las elecciones municipales de la próxima primavera y con los cada vez más habituales ataques desde la bancada de la oposición, que ya no sólo cuestionan la limpieza de las calles de Sevilla sino que también arroja dudas sobre la transparencia en la gestión de la sociedad municipal de limpieza con acusaciones de posible enchufismo en su cúpula.

Antonio Muñoz ha abandonado el máximo órgano de limpieza municipal cuando aún no se ha cumplido un año desde que, un día después de ser investido como alcalde de la capital hispanense, reconociera que existía «margen de mejora» en cuanto a la suciedad de las calles de Sevilla y que eso se convertiría en una de las prioridades de su mandato.

Desde entonces la crisis interna en Lipasam no hizo más que agravarse, dejando de ser una cuestión de exclusiva percepción óptica sobre el nivel de limpieza de las calles de Sevilla. Tal y como informó este periódico durante el comienzo del pasado verano, la em-

presa afrontaba una huelga encubierta de la plantilla con altas cifras de absentismo y con la reclamación de su sección sindical de recuperar la tradicional costumbre de colocar en nómina a los familiares de los trabajadores. La tensa situación que se respira dentro de la plantilla volvió a refrendarse la pasada semana cuando responsables sindicales se reunieron con el candidato del PP a la Alcaldía, José Luis Sanz, para denunciarle que la falta de técnicos en los talleres está provocando que los camiones no salgan a la calle para recoger la basura.

Agencia de colocación

El Partido Popular ha insistido en calificar a esta empresa municipal como una «agencia de colocación socialista». Críticas que se iniciaron tras el desembarco de Antonio Muñoz en la Alcaldía al recolocar en la Gerencia de Lipasam al socialista Lucrecio Fernández, que fuera delegado del Gobierno, y conocer el pasado mes de agosto que la actual

pareja del secretario de Política Municipal del PSOE y vicepresidente del Congreso de los Diputados, Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, había sido contratada como jefa de servicio del Área de Comunicación y Ciudadanía de Lipasam. Contratación que incluso fue reprochada desde una facción socialista opuesta a Juan Espadas, que felicitó públicamente en las redes a Gómez de Celis por su «suerte» dentro del partido.

Cabe recordar que el actual vicepresidente de Lipasam es el veterano socialista Alfonso Mir, que aunque no tiene asignación económica por esta función sí tiene voz y voto en una cúpula que terminó decantándose, entre los cuatro finalistas propuestos por la consultoría contratada, por la pareja del que fuera adláter suyo durante el mandato municipal de Alfredo Sánchez Monteseirín. El grupo popular en el Ayuntamiento de Sevilla ve claros «nexos de unión con el PSOE» en el proceso de selección empleado para la contratación de puestos directivos en Lipasam. Y denuncia el «ocultismo» del Gobierno local sobre la información requerida al respecto.

Los populares llevaron este asunto nuevamente ayer al Pleno del Ayuntamiento, demandándole a Antonio Muñoz toda la información sobre el citado proceso de selección. Exigencia que fue replicada por el regidor socialista por tratarse de un «procedimiento habitual» dentro de la empresa municipal, recordándoles que incluso fue utilizado el mismo método y agencia externa (Dopp Consultores) por el Gobierno municipal de Juan Ignacio Zoido en 2013 para cubrir plazas.

Mientras que el PP asegura haber podido «comprobar solo 12 candidatos finalistas» de los 42 presentados en el proceso selectivo, el Gobierno municipal aporta un documento con las rúbricas del portavoz adjunto del PP, José Luis García, y la asesora del grupo Olga Carrión, en el que aseguran haber recibido «una copia del meritado expediente instruido en el proceso de selección para la contratación de la jefa de servicio del Área de Comunicación y Ciudadanía de Lipasam».

Los populares preguntaron ayer si era conocido que «familiares directos

El PP reclamó al alcalde en el pleno información sobre el reciente fichaje en la empresa de la pareja de Gómez de Celis



El alcalde, Antonio Muñoz, ayer durante el

del equipo de Gobierno concurren a la oferta» o si de lo contrario «la coincidencia con la vinculación con el PSOE ha sido casual». Según desgranó Antonio Muñoz durante el debate, Lipasam entrevistó exclusivamente a cuatro de los 42 candidatos inicialmente presentados a la oferta —ahí estaba la pareja de Alfonso Rodríguez Gómez de Celis. Fuentes municipales aseguran que sólo ésta tenía vinculación con el PSOE de los cuatro propuestos para el cargo.

En cuanto a algunos de los aspectos reclamados por el PP, Antonio Muñoz precisó que Dopp Consultores ha trasladado que «ninguna información confidencial de ese proceso puede ser compartida con terceros» y que los datos de los candidatos no pueden ser usados «para fines distintos al proceso de selección».

ADRIANO

Suciedad

Es significativo que el alcalde, que se estrenó con un «Sevilla está sucia», deje ahora la presidencia de Lipasam. Poco a nada parece haber cambiado en la empresa municipal, donde los sindicalistas presionan para meter a sus hijos y el último 'fichaje' es la pareja del vicepresidente del Congreso y exteniente de alcalde socialista Alfonso Rodríguez Gómez de Celis. A ver si lo que pasa es que Lipasam está tan sucia como la ciudad.



debate en el pleno municipal // ROCÍO RUZ

El verano se cierra con menos incendios y más hectáreas quemadas

- ▶ Hasta seis mil vecinos tuvieron que salir temporalmente de sus casas sin que se produjeran daños personales
- ▶ La Policía Autonómica ha detenido a 19 personas y ha interpuesto 4.954 denuncias por mala praxis

STELLA BENOT
SEVILLA

La campaña de riesgo grave de incendios de este verano se ha cerrado con un total de 153 incendios forestales y más de 15.564 hectáreas quemadas. Son menos incendios que en el mismo periodo del año anterior, cuando se contabilizaron 181 fuegos, pero más hectáreas arrasadas dada la gran dimensión de muchos de estos incendios que, como el de Los Guájares (Granada), Pujerra o Mijas (estos dos últimos en Málaga) que han permanecido activos durante más de veinte días y han arrasado, sólo entre estos tres, 4.810 hectáreas de matorral y 5.970 hectáreas de arbolado, lo que supone 2.600 hectáreas quemadas más que el año anterior.

Los datos son negativos pero hay que ponerlos en el contexto ya que la campaña de verano 2022, la que se sitúa en el denominado periodo de riesgo extremo se «ha desarrollado en el peor de los escenarios posibles, con más de 40 días marcados por olas de calor y que han llevado a la extenuación de la vegetación y a un estado de permanente disponibilidad de todos los recursos ante un incendio forestal», según explicó el consejero de Sostenibilidad, Ramón Fernández-Pacheco, minutos antes de la reunión del Comité Asesor del Plan Infoca que tuvo lugar ayer, una vez que el pasado 15 de octubre se cerró el periodo máximo de alerta por fuegos.

Un dato relevante, que destacan desde la dirección del Plan Infoca, responsabilidad conjunta de la consejería de Fernández-Pacheco y la de Presidencia que dirige Antonio Sanz, es que este año no se han producido víctimas mortales. Y eso que los fuegos han afectado a muchas personas. Los responsables de los servicios de emergencia han evacuado a casi nueve mil vecinos de las zonas afectadas por los incendios, a seis mil personas en Mijas, a 2.226 en Pujerra y a 648 en Bonares, que pudieron volver a sus casas cuan-

do se garantizaron las condiciones de seguridad.

Y eso en un contexto en el que los incendios son cada vez más complicados aunque el consejero de Sostenibilidad, Fernández-Pacheco, descarta que se trate de fuegos «de sexta generación» como sí se calificó el de Sierra Bermeja que tuvo lugar el año pasado. No obstante, explicó que el cambio climático está afectando y provocando fuegos más virulentos y prolongados en el tiempo, «la muestra son los más de 60 grandes incendios forestales registrado en España en lo que va de año». En el dispositivo del Infoca no sólo se trabaja en la extinción de los fuegos sino también en la investigación de los mismos. La Policía Autonómica ha interpuesto 4.954 denuncias por mala praxis o conductas de riesgo en zona forestal, han investigado 56 incendios de los que han esclarecido 42 y detenido a 19 personas.

Seis grandes incendios

En total, han sido seis los grandes incendios declarados este verano y que han quemado 15.448 hectáreas, entre arbolado y matorral. El más virulento ha sido el de Los Guájares, en Granada, declarado el 8 de septiembre y extinguido el 5 de octubre, después de arrasar más de 5.000 hectáreas, seguido por el de Pujerra, en Málaga, (activo entre el 8 y el 26 de junio) y que arrasó 4.886 hectáreas. El de Mijas (del 15 de julio al 3 de agosto) se llevó por delante 1.875 hectáreas; el de Bonares-Almonte, en Huelva, activo entre el 25 y el 28 de julio quemó algo más de 1.820 hectáreas, seguido de Belalcázar (Córdoba) y el de Torres de Albánchez (Jaén) con un total de 966 y 723 hectáreas quemadas, respectivamente.

El personal

Uno de los puntos de discordia entre la dirección del Plan Infoca y los trabajadores del mismo es la situación de los bomberos forestales. Según los datos oficiales, el Infoca cuenta con 2.954 bomberos forestales de los cua-

LOS PRINCIPALES DATOS

681 actuaciones

El Plan Infoca ha intervenido en este año en 681 actuaciones en terrenos forestales de las que 528 fueron conatos y 153 incendios.

20% más

El teléfono de emergencias 112 Andalucía ha recibido un 20,13% más que el año anterior hasta un total de 21.728 llamadas. Las provincias con mayor número de alertas ciudadanas han sido Sevilla y Málaga con 4.259 y 6.160 respectivamente.

41 aeronaves

El Plan Infoca cuenta con 41 aeronaves, 117 vehículos pesados, 1.260 turismos para el transporte del personal y 4 drones.

les 670 son fijos discontinuos, lo que significa que ha terminado su contrato. Los sindicatos denuncian que eso precariza el trabajo de estos profesionales y que ahora son necesarios para preparar el monte y evitar que haya fuegos. Desde la Junta insisten en que hay operativos 2.284 bomberos y que se están ampliando las plazas desde 2018 hasta 517 profesionales más.





Terreno quemado en Los Guájares, en Granada // ANTONIO L. JUÁREZ

Marlaska inaugura la polémica comisaría del Polígono Sur

► El ministro del Interior visita hoy las instalaciones en las afueras del barrio

JESÚS DÍAZ
SEVILLA

Fernando Grande-Marlaska, ministro del Interior, viaja este viernes a Sevilla para inaugurar la nueva comisaría de la Policía Nacional del Distrito Sur de la ciudad. Por fin. Un proyecto que siempre ha estado rodeado de la polémica y el debate. Pese a que se trataba de una reivindicación vecinal histórica, la comisaría es una realidad fuera del Polígono Sur. Los residentes de esta zona desfavorecida de la ciudad la querían en el interior del barrio y no a las afueras, en la calle Rafael Martínez Domínguez, junto al apeadero del tren cercano al hospital Virgen del Rocío.



MARLASKA

La comisaría se inaugura este viernes en un acto presidido por Grande-Marlaska, al que acompañarán el delegado del Gobierno en Andalucía, Pedro Fernández, el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, y el director general de la Policía Nacional, Francisco Pardo. La comisaría se pone en marcha más de tres años después de que comenzaran los trabajos de construcción encargados por el Ministerio de Interior a la empresa Seranco S.A.

En tiempos de Zoido

Frente a la histórica reivindicación de que esta zona de Sevilla contase con una comisaría de Policía Nacional en su interior para combatir la delincuencia que marcan a este barrio de la capital, el Ministerio de Interior decidió cuando estaba dirigido por el exalcalde popular de Sevilla Juan Ignacio Zoido que dicho proyecto fuese acometido finalmente en una parcela de titularidad estatal ubicada en la calle Rafael Martínez Domínguez, entre el complejo hospitalario Virgen del Rocío y el parque Celestino Mutis. A la llegada de Marlaska al Ministerio, se asumió dicho proyecto.

Los vecinos han reclamado históricamente que se instalara en el interior del barrio, uno de los más desfavorecidos de Sevilla



Una de las protestas vecinales por la comisaría // VANESSA GÓMEZ

Todo ello pese a que en 2014, el Ayuntamiento hispalense —entonces gobernado por Juan Ignacio Zoido—, la Junta de Andalucía y el Estado apostaban por construir la comisaría en una parcela de titularidad estatal de la calle Padre José Sebastián Bandarán, dentro del Polígono Sur.

Para defender la ubicación defi-

nitiva, los dirigentes estatales y del PP argumentaban en su momento que se trataba de una decisión adoptada conforme a criterios «exclusivamente técnicos, policiales, de accesibilidad, económicos, de plazos y de viabilidad».

La decisión despertó intensas críticas por parte de los colectivos sociales del Polígono Sur, ya que la construcción de esta comisaría dentro de los límites de esta zona no es sólo un compromiso adoptado en el marco del Plan Integral acordado en 2005 por las administraciones para promover medidas de recuperación en la zona, sino además uno de los principales proyectos destinados a incidir sobre las dinámicas sociales del barrio y «transformar» su realidad.

Con el cambio de titular en el Ministerio de Interior al arrebatar el PSOE al PP el Gobierno central, el gabinete de Fernando Grande-Marlaska acató la ubicación decidida por el Ejecutivo central del PP para el proyecto, adjudicando la obra en la ubicación de la calle Rafael Martínez Domínguez pese a los acuerdos plenarios que demandaban reubicar la comisaría dentro del Polígono Sur, reavivando nuevamente la controversia y las críticas.

Oportunidad perdida

Tras la decisión del gabinete de Grande-Marlaska, el entonces alcalde, el socialista Juan Espadas, afirmó que se trataba de «una oportunidad perdida para la ciudad y para el Polígono Sur».

«Desgraciadamente, parece que se confirma que el actual Gobierno de España no ha podido dar marcha atrás a una decisión que tomó el Ejecutivo anterior, el del PP, y el ministro Juan Ignacio Zoido de ubicar la comisaría en un punto del Distrito Sur que no era el que los vecinos y las administraciones habíamos planteado en el marco del Plan Integral». De esta manera, el alcalde exoneraba de responsabilidad en la toma de decisión al Gobierno actual.



El alcalde y el presidente de la Cámara de Comercio recibieron a los representantes de los 20 países// MAYA BALANYA

Veinte embajadores apoyan el centenario de la Expo del 29

► El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio inician el programa para la efeméride

S. L. SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla inició ayer la preparación de los fastos por el centenario de la Exposición Iberoamericana de 1929. El alcalde, Antonio Muñoz, junto al presidente de la Cámara de Comercio, Francisco Herrero, reunieron a los representantes de los países que participaron en la muestra en una cita celebrada en el Alcá-

zar, en un encuentro previo a una cena a la que se incorporó el ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares. En total, fueron 20 los embajadores titulares, agregados comerciales o cónsules en Andalucía los que se dieron cita para avanzar en la programación y la estrategia de cara a los actos de 2029.

Estuvieron presentes Mateu Zamora, embajador del Principado de Andorra; Mauricio Antonio Peñate Guzmán, embajador de El Salvador; Ricardo Luis Alfonsín, embajador de Argentina; Ana Teresa Ayala Barrios, embajadora de Uruguay; Nardi Elizabeth Sujo Iturry, embajadora de Bolivia; Marcelino Medina González, embajador de Cuba; Andrés Vallejo Ar-

cos, embajador de Ecuador; Javier Ignacio Velasco Villegas, embajador de Chile; Allen Sellers Lara, embajador de Panamá; Mauricio Eduardo Rodríguez Gelfenstein, encargado de Negocios de la Embajada de Venezuela; Carolina Valerio Paz, encargada de Negocios Embajada de Honduras; Victoria Pauwels Tumiñán, encargada de Negocios de Colombia; Carolina Fernández Álvarez, encargada de Negocios de la Embajada de Costa Rica; Cláudia Boesch, cónsul general de Portugal en Sevilla; Eduardo Pérez del Solar Marcenaro, encargado de negocios Embajada de Perú; María Luisa Almeida, agregada comercial de la Embajada de Paraguay; Eduardo González Biedma, cónsul de México en Andalucía; José Luis Vargas Díaz, cónsul de Brasil en Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva; Benjamín Muñoz Zamora, cónsul

En el acto estuvieron los representantes de los 20 países que participaron en la Exposición Iberoamericana

de Guatemala en Andalucía; y, por último, Milagros Urbina Rocha, encargada de Negocios de la Embajada de Nicaragua.

Asimismo participó el secretario de Estado para Iberoamérica y el Caribe, Juan Fernández Trigo; y el primer secretario General Iberoamericano, Enrique Iglesias, quien pronunció la ponencia 'Iberoamérica y la coyuntura Internacional'. También intervino la catedrática de la Universidad de Sevilla Amparo Graciani, cuya intervención versó sobre 'Iberoamérica en la Exposición de 1929 en Sevilla. Implicación y repercusión'.

«Este acto representa el espíritu con el que encaramos la conmemoración de la Exposición Iberoamericana del 29; el compromiso y la iniciativa de la sociedad civil para el que consideramos un proyecto de todos», señaló el alcalde. «Es un proyecto de Sevilla que quiere seguir alimentando su vocación de puente con Iberoamérica —insistió—, con el orgullo de compartir un pasado de intercambio de emprendimiento, desarrollo, cuidado del patrimonio, cultura y sostenibilidad». Antonio Muñoz enmarcó esta primera reunión de los países iberoamericanos en el compromiso de impulsar políticas de cohesión y convivencia y de potenciar las alianzas económicas, sociales y culturales y agradeció el compromiso de la sociedad civil a través de la Cámara de Comercio.

Su presidente, Francisco Herrero, hizo referencia durante su intervención al papel que se viene desarrollando desde la institución cameral con Iberoamérica: «Estamos impulsando el desarrollo de acuerdos con consulados iberoamericanos dirigidos al fomento del emprendimiento, el empleo, la formación y al impulso de la competitividad en iniciativas empresariales promovidas por ciudadanos de países iberoamericanos instalados en nuestra ciudad, un programa pionero en España con el que queremos hacer más fácil su integración y contribuir a su desarrollo. Hemos firmado ya acuerdos con varios de los países aquí representados y vamos a seguir trabajando para que todos puedan beneficiarse de nuestros programas», concluyó Francisco Herrero.

*El Pleno extraordinario rechazó la propuesta del Partido Popular de **instar al Gobierno de Pedro Sánchez** que retome el proyecto inicial de cerrar la circunvalación con un paso bajo el río*

El Gobierno local no reclamará los túneles de la SE-40

J. BAYORT SEVILLA

Mientras que la consejera de Fomento anunciaba alegaciones contra el puente de la SE-40, el Gobierno municipal de Sevilla rechazaba en Pleno reclamar nuevamente los túneles al Ministerio de Transportes. A la misma hora en la que se reunían en sesión extraordinaria los grupos políticos del Ayuntamiento de Sevilla para abordar el cierre definitivo del arco sur de la ronda de circunvalación, también se sentaba Marifrán Carazo con los alcaldes de Coria del Río, Modesto González, y de Palomares del Río, Manuel Benjumea, para analizar el impacto que tendrá en ambos municipios la construcción de un puente sobre el río Guadalquivir y acordar unas alegaciones sobre ese proyecto final.

El mismo Pleno que en septiembre de 2017 instaba al Gobierno de Mariano Rajoy a iniciar los túneles de la SE-40, siendo el hoy alcalde portavoz socialista de aquella jornada, rechazó ayer reclamarle la citada construcción al Gobierno de Pedro Sánchez. La propuesta presentada por el Partido Popular fue rechazada, con los votos en contra de PSOE, Adelante Sevilla y la concejal no adscrita, Sandra Heredia; siendo insuficientes los votos favorables de PP, Ciudadanos y Vox.

En la propuesta enviada por el grupo del PP se denunciaba que «lo único que ha hecho el Gobierno de Sán-

chez ha sido marear la perdiz con anuncios de informes, estudios, proyectos, adjudicaciones a empresas y un largo etcétera, mientras que la tuneladora, por la que se abonó 37 millones de euros, sigue abandonada».

Lo más «barato»

El portavoz del grupo popular en el Ayuntamiento de Sevilla, Juan de la Rosa, exigió al comienzo del Pleno extraordinario que «entre todos defendamos la mejor solución para Sevilla. No la más barata, la más corta o la más sencilla. La que llevamos defendiendo entre todos desde hace más de 20 años y ahora de un plumazo se borra desde el Gobierno de la Nación».

Por su parte, el delegado Juan Manuel Flores le recordó a la oposición que durante «seis años, cinco meses y trece días el Gobierno de España estuvo en manos de su formación política con el proyecto de los túneles enterrado. Ustedes intentan reconstruir los relatos históricos de sus decisiones pasadas manipulando la realidad».

Más adelante fue Antonio Muñoz, quien aseguró que «es inaceptable el tratamiento de la SE-40 del Gobierno central tanto de mi partido como del Partido Popular. Es el tiempo de los técnicos y de que cualquier institución pueda presentar alegaciones. Tenemos que velar porque se cierre la SE-40 cuanto antes y que no nos perdamos en debates de puentes o túnel».



DOBLE RASERO DE LA PRESIDENTA DE BALEARES

Armengol ataca la rebaja fiscal de Moreno y defiende las del PSOE

S. A. SEVILLA

La presidenta del Gobierno de Baleares, Francina Armengol, denunció ayer el «abuso absoluto» que, a su juicio, supone que el Gobierno de Andalucía haya decidido eliminar el impuesto de Patrimonio cuando es «receptora neta» de los recursos de las comunidades de régimen común en el sistema de financiación autonómica, mientras que Baleares es «aportadora neta». Con todo, Armengol también quiso salir en defensa de los 'barones' socialistas que han decidido aplicar diferentes rebajas fiscales en sus territorios, siendo el presiden-

te de la Comunidad Valenciana, Ximo Puig, el primero en tomar estas medidas que ya estaban aplicando diferentes

Así se expresó Armengol en un desayuno informativo de Europa Press, reprochando la decisión del presidente de Andalucía, Juanma Moreno, de acabar con el impuesto de Patrimonio en su territorio. «Lo que no es posible es que con esa aportación solidaria de todo el conjunto de España a Andalucía, luego se dedique eso a eliminar el impuesto a los más ricos», censuró.

La presidenta balear se ha pronun-



Francina Armengol//EP

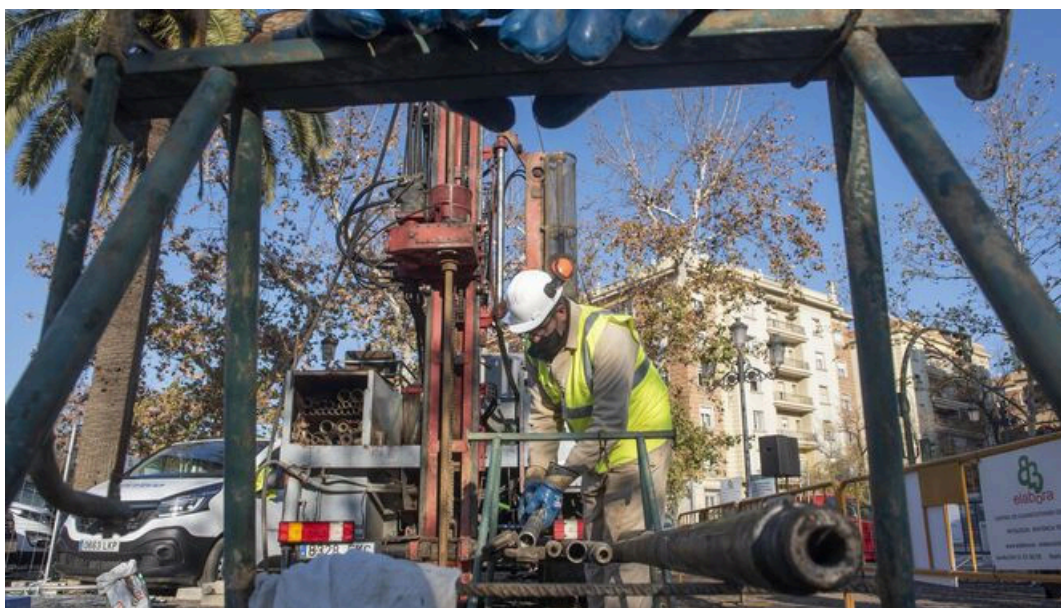
ciado sobre el debate fiscal que se ha abierto estas últimas semanas provocado por la rebaja de impuestos aplicadas por varias comunidades, criticando el «desfase» entre las distintas regiones y llamando a corregirlo.

En este punto, Armengol cargó también contra la Comunidad de Madrid, presidida por Isabel Díaz Ayuso, por eliminar el impuesto de Patrimonio. Según dijo, el efecto capitalidad de esta región le permite acabar con este gravamen, mientras que en otras comunidades, como la suya, eso no es posible. Asimismo, censuró el «desfase» entre distintas comunidades autónomas, apelando a corregirlo. También cargó contra «el efecto capitalidad» de la Comunidad de Madrid, que le permite, según dijo, acabar también con el Impuesto de Patrimonio.

La Junta ve imposible tener lista la línea 3 del Metro de Sevilla antes de 2030

Para la Junta, motivos técnicos y de afección al tráfico aconsejan que la obra del tramo Norte se hagan en el plazo previsto de ocho años (2023 a 2030). El método constructivo de este tramo, mediante muros-pantalla en lugar de con tuneladora, obliga a obras a cielo abierto, como se hizo con el metro de los años ochenta.

original



Los sondeos en el subsuelo para el Metro en la avenida de la Borbolla. / Juan Carlos Vázquez

La Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía ha asegurado este jueves que no puede reducir el plazo fijado para construir el tramo Norte (Pino Montano-Prado) de la línea 3 del Metro de Sevilla a cinco años (2023-2027), una demanda reclamada por la Asociación *Sevilla Quiere Metro* para que la ciudad no tenga que esperar a 2030.

Para la Junta, motivos técnicos y de afección al tráfico aconsejan que la obra del tramo Norte se hagan en el plazo previsto de ocho años (2023 a 2030). **El método constructivo de este tramo, mediante muros-pantalla en lugar de con tuneladora, obliga a obras a cielo abierto, como se hizo con el metro de los años ochenta.** Primero se construyen los muros-pantalla laterales, luego se coloca la losa superior entre ambas pantallas y entonces se puede permitir el paso del tráfico para seguir bajo tierra los trabajos.

Técnicamente, es muy complicado hacer este tipo de obra en el corazón de la ciudad de otra manera, más aún en una tan consolidada urbanísticamente como Sevilla y teniendo en cuenta que **los trabajos son a cielo abierto**, ha argumentado Eduardo D. Gutiérrez García, director general de Infraestructuras del Transporte de la Consejería en declaraciones a Europa Press.

No es una decisión política sino técnica, subrayó el director general al tiempo que insistió en que **la afección a la movilidad es muy relevante**.

La consejería de Fomento de la Junta de Andalucía habla de siete años de obra y no de ocho porque los siete primeros durará la obra civil y el octavo año es para remates y pagos finales de certificaciones de obra. El convenio de financiación del tramo Norte de la línea 3 del Metro que deben firmar Junta y Estado se extiende de 2023 al 2030.

Según ese acuerdo, en los primeros años las aportaciones económicas son más escasas y desde el quinto año alcanzan las cantidades más elevadas. Esto aporta el Estado: 2023 (20,19 millones), 2024 (47,02 millones), 2025 (71,61 millones), 2026 (97,79 millones), 2027 (102,03 millones).

millones), 2028 (146,38 millones), 2029 (123,92 millones), 2030 (74,09 millones).

La obra se podría hacer en menos años si se cortan al tráfico al mismo tiempo las calles y avenidas afectadas en los 8,9 kilómetros que mide el tramo. Los técnicos ven inviable cortar al tráfico de una tacada el cruce de la SE-20, la Ronda urbana norte, la avenida Doctor Fedriani (Hospital Macarena) y toda la Ronda Histórica.

El suministro de pantalladoras para construir los 8,9 kilómetros del tramo es el inconveniente técnico más destacado, según los expertos.

La única alternativa que dan para tratar de reducir plazos de obra es tratar de acelerar al máximo los trabajos que se vayan adjudicando. Con todo, **en la ejecución de la obra se intentará agilizar al máximo su construcción**, apostilló la Administración.

La Junta cree que lo importante ahora, más que tratar de reducir el plazo, es que todas las administraciones remen hacia el inicio de la obra el próximo año, un hito para una ciudad que lleva más de doce años esperando. Si no se empieza la obra, nunca se acaba.

Fomento de la Junta considera que hay que ser realistas. Sabemos lo que tardó la línea 1 a pesar de la tuneladora y sabemos lo que está tardando la obra del Metro de Málaga, explicó Enrique Gutiérrez. En su opinión, poner en un papel que se ejecuta la obra en tres años es no ser realistas, engañar al ciudadano y no conocer los problemas que suponen este tipo de obras. La propuesta de Sevilla quiere Metro no habla de tres años de obra sino de cinco.

La ministra Montero no veía problemas

El director general de Infraestructuras de la Junta argumentó también este jueves que no se puede rebajar el plazo de obra del tramo Norte de la línea 3 a cinco años porque lo pactado con el Estado son siete años de obra y su posterior puesta en marcha en 2030.

Sin embargo, este argumento no es válido porque **la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, no ve problema alguno en modificar los plazos del convenio de financiación que deben firmar ambas administraciones.**

Por problema presupuestario no será. Las partidas presupuestarias son asumibles. Siempre que el proyecto técnico lo permita, el plazo de ejecución podrá reducirse, declaró Montero en la reunión que mantuvo Sevilla quiere Metro con la ministra a primeros del mes pasado.

Montero añadió a la entidad que **los plazos del convenio (2023-2030) se podían cambiar con un modificado de convenio, una opción viable, según comentó entonces la ministra.**

El tramo Norte de la línea 3 del Metro se ha presupuestado finalmente en 1.366 millones, debido al encarecimiento de los materiales y a la inflación, frente a los 1.045 millones en que se cuantificó inicialmente. Así pues a cada una de las dos partes (Estado y Junta) le corresponde aportar 683 millones de euros, ya que el compromiso es poner el 50% cada una.

Ineco apuesta por reforzar su equipo en Andalucía

Un equipo que está en fase de crecimiento con más de 20 vacantes abiertas para reforzar e incrementar el número de profesionales de Ineco en Andalucía que se prevé supere los 200 en los próximos meses. Ineco cuenta con presencia en Andalucía desde hace más de 30 años, con la puesta en servicio de la primera línea de Alta Velocidad Madrid-Sevilla.

original



Ineco apuesta por reforzar su equipo en Andalucía

El presidente de Ineco, **Sergio Vázquez Torrón**, ha mantenido un encuentro con el equipo de la compañía que desarrolla su actividad en Andalucía, en el que ha puesto en valor el trabajo que llevan a cabo los 189 profesionales que trabajan desde allí para dar servicio a proyectos de cualquier punto de España e, incluso, en el ámbito internacional. Un equipo que está en fase de crecimiento con más de 20 vacantes abiertas para reforzar e incrementar el número de profesionales de Ineco en **Andalucía** que se prevé supere los 200 en los próximos meses.

Ineco cuenta con presencia en Andalucía desde hace más de 30 años, con la puesta en servicio de la primera línea de Alta Velocidad **Madrid-Sevilla**. A día de hoy despliega su asentamiento local en siete provincias (Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Jaén, Málaga y Sevilla) con el desarrollo de más de 40 proyectos para más de 15 clientes.

Entre las referencias, proyectos nacionales como el acceso al canal de Valencia, la geotecnia de uno de los tramos de la A-76 Ponferrada-Ourense, o el complejo ferroviario de Valladolid; así como internacionales como Rail Báltica, HS2 (Inglaterra) y el AVE Medina-La Meca. En el ámbito autonómico, la compañía se encuentra inmersa en el desarrollo de la línea 3 del Metro de Sevilla, la reforma del enlace de la A-4 (Autovía del Sur o de Andalucía) con la SE-20.

Un despliegue territorial por el que Ineco ha apostado, también, localizando la subdirección de la Cuenta Mediterráneo Oriental de Negocio Internacional directamente en Sevilla o abriendo una nueva gerencia de Puertos para Negocio Nacional en Valencia.

La compañía pone a disposición las primeras vacantes de este impulso [por el talento a través de su página web](#). Una apuesta que se refuerza, además, con el proceso de **estabilización de empleo temporal** que está llevando a cabo la compañía y que le permitirá reducir en más de la mitad la temporalidad del equipo en Andalucía.

Congreso Internacional de Seguridad Ferroviaria

La visita del presidente de Ineco a Sevilla ha coincidido con la celebración, entre los días 16 y 21 de octubre, del Congreso Internacional de Seguridad Ferroviaria organizado por el Consejo

Internacional de Seguridad Ferroviaria (IRSC), que cuenta con más de 300 participantes y 40 ponentes, entre los que se encuentra Tatiana Rueda, gerente de Seguridad Terrestre de Ineco.

Partiendo de la metodología para la integración del Factor Humano en los análisis de riesgos, premiada por CANSO en 2019, Rueda ha destacado su influencia en la actividad relacionada con las infraestructuras del transporte y en los procesos de toma de decisiones, centrándose, además, en las posibilidades que la información y los datos de los que disponen o almacenan los diferentes proveedores de servicios pueden proporcionar para mejorar el conocimiento del Human Performance y su relación con la seguridad de las operaciones.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

Bruselas ordenó auditar el sistema español de control de los fondos UE tras detectar debilidades

► Un grupo técnico de la Comisión visitó España en septiembre para verificar los avances prometidos por el Gobierno para recibir los recursos de Europa

PALOMA CERVILLA / BRUNO PÉREZ MADRID

La desconfianza en torno al cumplimiento efectivo de algunos de los hitos a los que España se comprometió para poder recibir los dos primeros desembolsos de los fondos europeos del Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia –9.036 millones en diciembre 2021 y 12.000 en julio de 2022– es la razón principal por la que la Dirección General de Asuntos Económicos de la Comisión Europea (DG ECFIN) ha decidido inspeccionar a fon-

do los controles del Ministerio de Hacienda sobre la gestión del dinero.

Según ha podido saber ABC, el pasado 26 de septiembre un grupo de funcionarios de la Unidad de Control y Evaluación del departamento de asuntos económicos de la Comisión aterrizó en España para realizar lo que en jerga comunitaria se denomina una auditoría combinada, con el doble objetivo de, por una parte, fiscalizar el adecuado funcionamiento del sistema de gestión desarrollado por España para recopilar, almacenar, verificar y certificar de forma fiable los datos

sobre la ejecución de los hitos y objetivos comprometidos con Bruselas por el Reino de España, y, por otra, verificar el cumplimiento efectivo de media docena de estos hitos.

Los fondos, en juego

Los recelos de la Comisión explican que Pedro Sánchez no haya pedido aún el tercer desembolso de los fondos –6.800 millones–, que estaba previsto solicitar en septiembre. El temor en el Gobierno es doble, informan las fuentes de toda solvencia consultadas por ABC: «por una parte, que no te den el tercer desembolso completo, porque pueden descontar una parte por lo que no has cumplido; por otra, que cuando lo presentes y la Comisión vea que los hitos no se han cumplido, no te pague o solo pague una parte».

El riesgo es real, ya que, según indican estas fuentes, «existen líneas rojas de incumplimientos serios en varios hitos», entre los que se destaca el

hito 173, el que exige el desarrollo de un sistema integrado de gestión e información de los fondos, el llamado sistema Coffee. Se trata de la herramienta informática donde tienen que volcarse todos los datos sobre la ejecución de los proyectos, los organismos responsables de su tramitación y los beneficiarios de los fondos.

El Gobierno se comprometió con la Comisión a tener operativo el sistema antes del cierre de 2021 y de hecho era uno de los hitos que España debía cumplir para recibir el primer desembolso de fondos europeos. No lo consiguió, pero la Comisión dio el hito por cumplido porque el diseño de base de la herramienta respondía a los requisitos exigidos y porque España se comprometió a acelerar su plena operatividad. A día de hoy todavía hay dudas en torno a su correcto funcionamiento. Hacienda asegura que la aplicación ya opera con normalidad, pero como ha venido informando ABC un puñado de comunidades autónomas continúan sin poder volcar la información recabada sobre la ejecución de los programas que les corresponden en el sistema Coffee e incluso dudan de que vayan a poder hacerlo algún día.

La auditoría realizada el pasado mes de septiembre evidencia que la Comisión no las tiene todas consigo en cuanto a la diligencia del Gobierno en este asunto. Desde el Ministerio de Hacienda se enmarca el ejercicio, que se ha ejecutado sin luz ni taquígrafos, en la más absoluta discreción, en el funcionamiento normal «del programa de auditorías de la Comisión para todos los Estados miembro que han recibido fondos» y se añade que el Gobierno trabaja ya para solicitar el tercer desembolso de estas partidas.

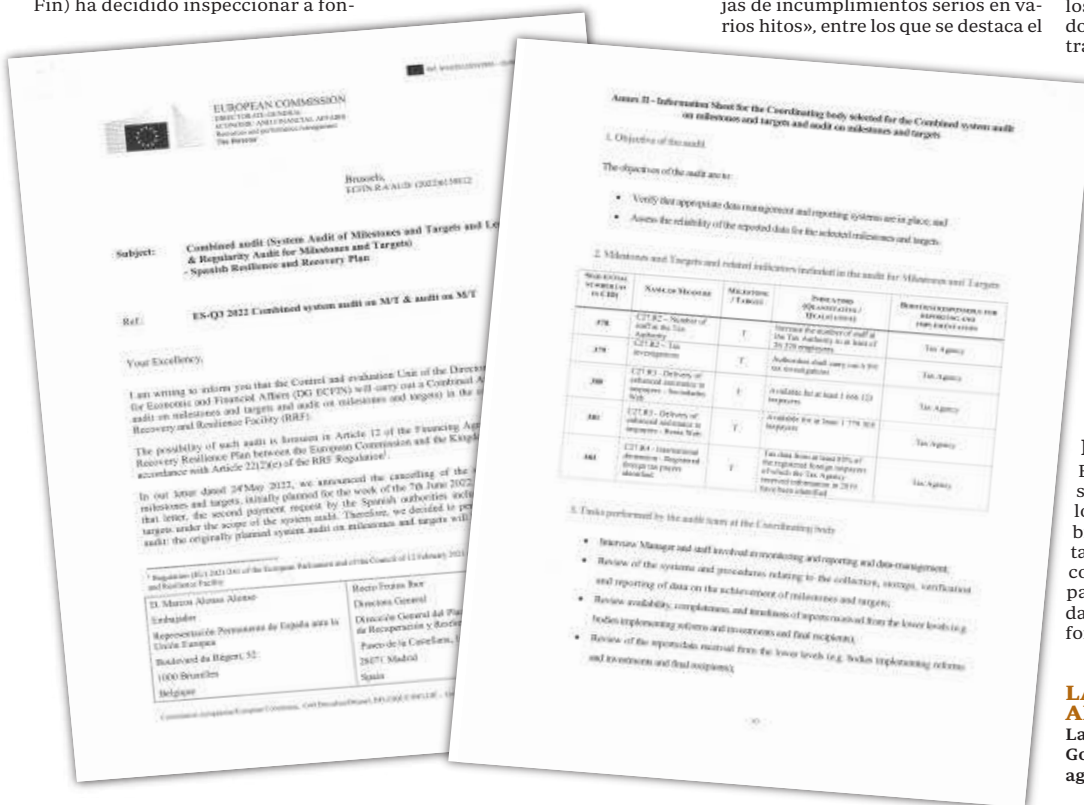
Es cierto que España no es el único país al que Bruselas ha exigido mejoras en sus sistemas de control, también lo ha hecho con Francia, Italia o Bélgica, pero también lo es que hay países como Alemania a los que no se ha requerido información adicional al respecto y que Bruselas ha restringido su supervisión a los países en los que no ha visto avances significativos. Desde la Comisión también se ha dejado claro a los países que cumplir sus requerimientos respecto a los sistemas de control será una condición necesaria para recibir los desembolsos del fondo.

El tiempo se acaba

En el Gobierno son conscientes de la situación. Días antes de la llegada de los auditores de la Comisión, el Gobierno aceleró ‘in extremis’ los contactos con la Agencia Tributaria y los colegios de registradores y notarios para obtener ayuda en el volcado de datos de los beneficiarios reales de los fondos, según confirman las fuentes

LA CARTA DE LA COMISIÓN AL GOBIERNO DE ESPAÑA

La Comisión informó por carta al Gobierno de España el pasado 5 de agosto de la auditoría a los fondos.



LAS DUDAS EN TORNO AL SISTEMA ESPAÑOL

La operativa de Coffee

La Comisión avaló en diciembre el sistema español de gestión de los fondos, llamado Coffee, a partir de un informe de PwC y tras constatar que su diseño se ajustaba a los requisitos fijados. Ya entonces expresó dudas sobre su operatividad. El tiempo y su escaso desarrollo las ha avalado.

Conocer el receptor real

Una de las mejoras que se exigió a España hacía referencia a la identificación de los beneficiarios reales de las ayudas, un aspecto que la Comisión considera crítico para evitar cualquier amago de corrupción o conflicto de interés.

Controlar la ejecución

El aval de la Comisión al sistema Coffee se produjo pese a que el Gobierno solo pudo acreditar el registro de 28 contratos. La pobreza de la información reportada por España sobre la ejecución de los fondos ha aconsejado a la Comisión hacer un análisis de campo sobre la agilidad del sistema.

Clave para los fondos

La Comisión negó la semana pasada que se hubieran congelado los fondos a España por la falta de cumplimiento del hito 173, el que exige a España desarrollar un sistema de gestión de los fondos fiable. Bruselas sí ha dejado claro que los países con tareas pendientes deberán cumplirlas si quieren recibir al próximo pago.

consultadas. Sin éxito. El objetivo era tener una baza para atenuar la desconfianza de Bruselas y ofrecer un sistema fiable de cruce de datos para prevenir conflictos de interés en los destinatarios de los fondos, el gran temor de la Comisión.

«España tiene los antecedentes que tiene y estamos en el punto de mira. Quieren comprobar que si en un concurso gana una empresa, no esté sujeta a conflictos de intereses porque reciba fondos de otros sitios o tenga interés directo con quien le está dando los fondos, que no sea el amigo, ni el padre ni el hijo», advierten las fuentes consultadas.

La auditoría realizada en septiembre ha fiscalizado el cumplimiento de media docena de hitos como la mejora de plantilla de la Agencia Tributaria o la identificación de contribuyentes extranjeros con bienes y derechos con trascendencia fiscal en España.



José Luis Núñez, en el centro, en la visita a una obra municipal cuando era alcalde de Arcos de la Frontera // ABC

*Un juez dicta la **apertura de juicio oral** contra el exalcalde del PP, doce exconcejales y el anterior interventor por contratar «por exclusivos vínculos familiares o políticos»*

Arcos, agencia municipal de colocación de cuñados

ANTONIO R. VEGA SEVILLA

Entre los años 2011 y 2015, los despachos del alcalde y los concejales en el Ayuntamiento de Arcos de la Frontera funcionaron como una agencia para colocar a los suyos. Da igual de qué empleo se tratase, ya fuera electricista, peón de obra, socorrista, pintor, monitor de natación, administrativo, carpintero o limpiador, la capacitación que presentaban la mayoría de los adjudicatarios de un contrato laboral en el municipio más poblado (30.902 habitantes) de la sierra de Cádiz era la de ser familia del propio regidor José Luis Núñez Ordóñez (PP) y de sus delegados municipales, o pertenecer al partido que gobernaba en coalición con los populares, Alternativa Independiente Progresista (Aipro).

Los enchufados eran hijos, hermanos, sobrinos y tíos de los cargos públicos encargados de firmar los contratos, con un singular predominio de los cuñados. Otros solo eran militantes que habían ocupado puestos en la candidatura que presentó Aipro a las elecciones municipales de 2011 pero

que no habían resultado elegidos en las urnas.

El delirio empleador de la Casa consistorial alcanzó incluso a los suplentes de la lista, según detalla el fiscal en un escrito de acusación dirigido contra el ya exalcalde, doce concejales y el que fuera interventor municipal entre 2002 y 2013.

El Juzgado de Instrucción número 2 de Arcos de la Frontera, que abrió una investigación en el año 2014 a raíz de la denuncia de un concejal del PSOE, ha dictado un auto de apertura de juicio oral y remitido al causa para su enjuiciamiento a la Audiencia Provincial de Cádiz. En la citada resolución del pasado 13 de julio y remitida recientemente a las partes, a la que ha accedido ABC, el juzgado ordena sentar a todos ellos en el banquillo por un supuesto delito de prevaricación.

A lo largo de toda la legislatura (2011-2015), según expuso el juez en su auto de procesamiento, José Luis Núñez, alcalde de Arcos, y el resto de investigados, «prescindiendo de procedimiento de selección preceptivo y sin respetar los principios de igualdad, mérito

y capacidad exigidos en al Constitución», realizaron hasta 161 contratos laborales «ilegales», con sus correspondientes prórrogas. En dicho periodo, los acusados estuvieron «concediendo un empleo a quien ellos estimaban conveniente, en algunos casos por exclusivos vínculos familiares o políticos», señala el auto.

Nepotismo

Hasta 24 allegados fueron encadenando contratos temporales desde julio de 2011, un mes después de la toma de posesión del regidor, hasta el año 2015, cuando el PSOE le arrebató el bastón de mando en los comicios. El nepotismo se había convertido en una conducta institucionalizada. El gobierno local desoyó a partir de noviembre de 2013 los informes de reparo que em-

Hijos, sobrinos, hermanos y tíos de los cargos públicos accedieron a «contratos ilegales», con predominio de los cuñados

pezó a emitir cada mes el interventor accidental de la Corporación local en los que ponía de manifiesto «la ilegalidad de las gratificaciones, productividades y contrataciones del Ayuntamiento de Arcos». La arbitrariedad de las colocaciones contrastaba con la «grave situación económica» que atravesaba el Consistorio, al que se le acumulaban los requerimientos judiciales firmes por impagos de deudas con la Seguridad Social, Agencia Tributaria o préstamos ICO, en una coyuntura especialmente delicada para las administraciones públicas, sometidas a duros ajustes presupuestarios motivados por una crisis financiera que esquilma los ingresos municipales.

A cada enchufado le correspondía un padrino. Uno de los que más aparece en las contrataciones irregulares es el del M. P. G., cuñado del exalcalde, que trabajó como oficial de carpintería entre 2012 y 2014. El delegado de Infraestructuras, Sebastián Ruiz Reyes, también acusado, esgrimió «necesidades del servicio y cubrir una necesidad urgente e inaplazable» para pagarle un sueldo. Figura también una sobrina del exregidor como monitora; la hermana del delegado de Turismo Manuel Romero Gallardo como operaria de parques, o el sobrino y la hermana de la edil de Asuntos Sociales, Juana María Morales, el primero, fichado como arquitecto recién acabada la licenciatura y la segunda, como limpiadora. Además, fueron colocados como peones en la recogida de basura dos tíos del delegado de Medio Ambiente y acusado Francisco Muñoz Díaz; los dos sobrinos de la delegada de Jédula en el Ayuntamiento, Petra Macías, contratados por ella misma en la piscina municipal. Otros agraciados con un puesto fueron un sobrino y una hermana del delegado de Personal Carlos de la Barrera Candón, y otro sobrino del edil de Cultura Domingo Jesús González Gil. Entre las decenas de empleos que se firmaron, cuatro eran cuñados. Aparte del cónyuge de la hermana del alcalde, el cuñadismo afectó a los allegados de los concejales de Personal, de Infraestructuras y de Urbanismo.

Muy pocas de las personas que coparon puestos en la candidatura del partido independiente que gobernaba con el PP, se quedaron sin contratar, incluidos los que figuraban como suplentes.

Tanto el fiscal como el juez, que inició la investigación a raíz de la denuncia de un concejal del PSOE, consideraron a Núñez Ordóñez el cerebro de los enchufes. El Ministerio Público solicita para él una pena total de 20 años de inhabilitación especial para empleo o cargo público como presunto autor de dos delitos continuados de prevaricación por acción y por omisión. El resto de sus concejales son considerados cooperadores necesarios y pueden ser inhabilitados entre ocho y doce años, mientras el interventor puede perder su empleo seis años como cómplice por omisión. La acusación particular se dirige contra nueve excargos públicos y excluye al funcionario.



Herbert Diess (VW), junto a Pedro Sánchez en los terrenos de Sagunto // EP

Volkswagen deja en el aire la gigafactoría de baterías de Sagunto

► La compañía dice que «nada está cerrado», pero piden celeridad en la resolución del Perte

P. FERNÁNDEZ / Á. GUBERN
MADRID

El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo publicará «en los próximos días» la resolución definitiva con las solicitudes presentadas para recibir las ayudas del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (Perte) del Vehículo Eléctrico y Conectado (VEC).

La espera se hace larga y alguno de los proyectos presentados podrían replantearse su continuidad. Uno de ellos es el de la gigafactoría prevista por el Grupo Volkswagen en Sagunto. El fabricante estaría barajando la posibilidad de anular su construcción por falta de fondos públicos, según adelanta La Tribuna de la Automoción. El grupo de automoción esperaba obtener 700 millones, pero esta cantidad podría reducirse hasta 300 o 380 millones en la resolución definitiva.

Desde Seat, la compañía que lidera el proyecto, se evita entrar en detalles concretos sobre la planta de Sagunto, pero insisten en la que ha sido su principal demanda desde que se puso sobre la mesa el Perte VEC, celeridad y claridad: «La industria española del automóvil necesita una urgente y favorable resolución del Perte, alineada con las inversiones que plantean realizar todas las compañías, para acelerar el proceso de transformación del sector en toda su cadena de valor».

Recuerdan además que junto a Volkswagen conforman un grupo de

60 empresas «dispuestas a movilizar 10.000 millones de euros para electrificar la industria del automóvil en España y convertir el país en un 'hub' de la movilidad eléctrica en Europa». Dejando claro que el proyecto no puede desligarse de los fondos europeos que puedan llegar, desde la compañía se insiste en que nada está cerrado y que las decisiones que puedan tomarse sobre los «distintos proyectos» se adoptarán una vez se publique y analicen la resolución final.

El presidente del comité de empresa y secretario general de UGT de Seat y miembro del consejo de supervisión del consorcio Volkswagen, Matías Carnero, ha reconocido que existe «incertidumbre y nerviosismo» en el grupo debido al retraso en la publicación de la resolución de los fondos del Perte VEC. Carnero destacó que se está en contacto con el Gobierno aunque «hay que ser cautos y prudentes» hasta conocer las cifras de las ayudas concedidas y evaluar en ese momento si encajan con los proyectos presentados.

El Grupo Volkswagen y Seat registraron como socios de 'Future: Fast Forward', el Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica del Vehículo Eléctrico y Conectado (Perte VEC), formado por 62 empresas nacionales e internacionales de varios sectores.

El plazo para solicitar estas ayudas acaba inicialmente el 17 de mayo, contando con un presupuesto que asciende a 2.975 millones de euros: 1.425 en forma de préstamos y 1.550 a través de subvenciones. El pasado 3 de junio finalizó el plazo para presentar los proyectos después de dos prórrogas concedidas por el Ejecutivo, ya que estaba revisto que finalizase el 3 de mayo y posteriormente el 17 de mayo.

Varapalo a Sánchez: el Supremo avala los despidos en pandemia pese a la prohibición

► Entre marzo y abril de 2020 se destruyeron 744.848 puestos de trabajo

GONZALO D. VELARDE
MADRID

Casi un millón de puestos de trabajo desaparecieron entre marzo y abril de 2020, los dos peores meses de la pandemia de Covid en los que el Gobierno aplicó confinamientos y fuertes restricciones a la movilidad y la actividad laboral y comercial. Muchos otros trabajadores, casi 4 millones se vieron incluidos en expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE), el instrumento que potenció el Gobierno para evitar la sangría de puestos de trabajo y que las empresas ajustasen sus plantillas ante la caída de ingresos.

Ayer, el Tribunal Supremo clarificó un punto clave de las medidas que se aprobaron entonces como parte del escudo social para la protección de los trabajadores: la prohibición de despedir objetivamente por motivos del Covid. Así, el órgano judicial considera que no se pueden considerar nulos de forma automática estos despidos y que en todo supuesto, adquieren un cariz de improcedencia al ser ceses injustificados. Por lo que no procede la readmisión del trabajador en cuestión sino que la relación contractual puede ser perfectamente satisfecha con el pago de la indemnización por despido improcedente.

El alcance de la sentencia, no en vano, es limitado ya que se refiere a los casos en los que estos despidos nulos se venían resolviendo con la readmisión del empleado, por lo que en esos casos no existiría aplicación posible de jurisprudencia. Mientras que sí afectaría a aquellos procedimientos aún en fase de recurso por parte de las empresas que han litigado en los últimos años para no tener que readmitir a estos empleados.

«Esta resolución confirma la esta adoptada por la gran mayoría de resoluciones de los tribunales territoriales a excepción, fundamentalmente, del TSJ del País Vasco y Astu-

Se descarta la nulidad automática del despido y la readmisión obligada, y se podrá resolver como un cese improcedente

rias. En efecto, no existe en la controvertida norma (RDL 9/2020) aunque hubiera sido una opción legislativa, una 'prohibición' de despedir como tal sino una mera restricción articulada a modo del favorecimiento de las medidas de flexibilidad interna por parte de las empresas», explica para ABC el socio director de Labormatters Abogados, Alfredo Aspra.

El problema radica en que el real decreto que se aprobó al poco de declararse la pandemia del Covid dispuso que la fuerza mayor y las causas económicas, técnicas, organizativas y de producción (ETOP) en las que se amparaban las medidas de suspensión de contratos y reducción de jornada no se podían entender como justificativas de la extinción del contrato de trabajo ni del despido.

La sentencia del Supremo, que fuentes judiciales confirman verá la luz en los próximos días, concluye que despedir desconociendo lo previsto en dicha norma no debe calificarse como despido nulo, salvo que exista algún dato específico que así lo justifique, como la vulneración de un derecho fundamental, la elusión de las normas procedimentales sobre despido colectivo o la concurrencia de una circunstancia subjetiva generadora de especial tutela.

El Alto Tribunal argumenta que tal decreto no contiene «una verdadera prohibición» al despido ni las consecuencias de que haya un despido fraudulento comportan su nulidad, salvo que exista previsión normativa expresa. Del mismo modo, entiende que tampoco acudir al ERTE aparece como «una verdadera obligación».

La consecuencia en su aplicación respecto a la ausencia de justificación causal suficiente del despido será la prevista para cualquier otro despido sin causa justificada, «es decir, la improcedencia salvo que existan vulneraciones de derechos fundamentales o libertades públicas», señala Aspra.

Según explica Eva Hernández, socia responsable del departamento de Derecho Laboral en Escalona & De Fuentes Abogados, la sentencia sobre «las consecuencias de que el despido sea injustificado nos lleva a entender que es improcedente, y dependiendo del caso concreto nulo». Por lo que será nulo, «como viene siendo habitual, si hay una vulneración del derecho fundamental si se superan umbrales en los supuestos de despido colectivo o cuando concurren circunstancias de nulidad objetiva por un supuesto de maternidad, guarda legal, etc. ».

El Gobierno propone un sistema de peajes en función de la renta

► Transportes asegura que solo aprobará la ley de vivienda si tiene seguridad jurídica

GUILLERMO GINÉS
MADRID

El Gobierno es consciente de que no tiene los apoyos necesarios para implantar los peajes en las autovías. Pero esto no quiere decir que se haya olvidado de la medida. La secretaria de Estado de Transportes, Isabel Pardo de Vera, propuso ayer la opción de implantar un sistema progresivo de pago por uso en el que se tenga en cuenta la renta de cada conductor.

Así lo explicó Pardo de Vera en la comisión de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, donde compareció para informar sobre el impacto de los Presupuestos en su departamento. La número dos de Transportes recordó que el actual modelo de financiación de carreteras es «insostenible» y que los datos apuntan a un déficit de conservación en las vías de alta capacidad de 9.000 millones de euros.

Pero también reconoció que, a día de hoy, es imposible implantar las tasas en las carreteras por la oposición política. «Si hubiese un pacto, que lo tendría que haber más allá de los tiempos políticos, este tema estaría solucionado, pero todos los gobiernos le están dando una patada hacia delante y no han hecho nada. Esto es no moverse para que nadie salga en la foto y salgan las garras, pero yo no concibo el Congreso como una selva», aseguró ayer.

Su propio departamento ha tenido que dar marcha atrás en la idea de implantar peajes en las carreteras. El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que el Ejecutivo remitió a Bruselas para acceder a los fondos eu-

ropeos recogía el compromiso del Ejecutivo de implantar peajes en todas las autovías en 2024. Pero el proyecto quedó enterrado en un cajón después de que tanto los partidos de la oposición –y Unidas Podemos– como los transportistas rechazaran frontalmente cualquier tipo de actuación al respecto. El propio Gobierno dejó a un lado el proyecto por su alto coste político.

Los peajes, de hecho, ni siquiera se mencionan en los Presupuestos de 2023. Un ejercicio que tendrá además un carácter marcadamente electoral. Lo que sí viene recogida en las cuentas es una partida de 660 millones de euros para renovar los abonos gratuitos de Cercanías, Media Distancia y Rodalies. Ayer, Pardo de Vera destacó que la intención del Ministerio de Transportes es «ir ajustando» los incentivos para que sean «lo más amplios, transversales y multimodales posible». Tal y como adelantó este pe-

riódico, Renfe trabaja ya en distintas alternativas para restringir aún más el uso de los abonos y evitar así los viajeros fantasma, los que hacen reservas que luego no utilizan.

Ya en el turno de réplica la secretaria de Estado lanzó un aviso a Unidas Podemos respecto a la ley de vivienda. Aseguró que las negociaciones en ocasiones se contaminan por «criterios poco racionales» y advirtió que «no se va a tramitar absolutamente nada sin seguridad jurídica porque sería un paso atrás en materia de vivienda».

Pardo de Vera recordó que la ley catalana del ramo, un modelo de referencia para Unidas Podemos, ha sido tumbada por el Tribunal Constitucional por invadir competencias. De igual forma, afirmó que el Gobierno tiene un presupuesto de 3.462 millones de euros en esta materia y ha puesto «freno a la transmisión y especulación de la vivienda de protección».



Tramo de la autopista AP4, que se liberalizó en 2020 // EFE

El Supremo revoca el veto que Yolanda Díaz quiso imponer a los despidos en la pandemia

Argumenta que la norma aprobada por el Ejecutivo «no contiene una verdadera prohibición» y que las bajas se declararán improcedentes e indemnizables

ECONOMÍA

Nuevas tecnologías. La aplicación es una actualización de contenidos para difundir y promocionar la oferta turística adaptándose a los nuevos criterios de búsqueda de los usuarios

La 'app' de Turismo de Gelves, adaptación a las necesidades del turista actual



Momento de la presentación de la aplicación.

GELVES

Redacción

Las delegaciones de Turismo y Comunicación del Ayuntamiento de Gelves han presentado su nueva herramienta de promoción de la localidad, App Turismo Gelves. Una acción que pretende poner de relieve "el cambio hacia el reconocimiento del turismo como pilar crucial del desarrollo".

La App es una adaptación y actualización de los contenidos del blog de turismo, existente desde hace varios años, que pretende adaptarse a las nuevas necesidades del público, haciendo la consulta más flexible desde cualquier terminal, fundamentalmente los teléfonos móviles.

Además de resaltar los puntos de interés tradicionales, como iglesia de Sta. María de

Gracia, Monumento a Joselito El Gallo, distintos parques municipales, Cornisa del Aljarafe, Corredor Verde, Puerto Gelves, Escuela de Artesanos...

Se han recalado actividades y eventos de tipo religioso, cultural y artístico. También se puede encontrar en ella información extra sobre la oferta comercial y hostelera, ya que la gastronomía es uno de los principales atractivos de la locali-

dad. Entre estos nuevos contenidos, se brindan rutas naturales y urbanas pensadas pa-

ra todas las edades, necesidades y colectivos.

La App se puede consultar en varios idiomas (español, inglés, francés y alemán), además de hacerlo en realidad aumentada y visionar videos de los principales recursos turísticos gelveños. Unos lugares que contarán con carteles QR personalizados que facilitarán el acceso a la información detallada, una vez descargada la herramienta. La descarga es muy fácil y se puede realizar en cualquiera de las plataformas habituales: google play, app store.

La nueva herramienta que ya está operativa para el disfrute del público interesado, ha sido realizada por la empresa andaluza Nattule, y financiada con fondos europeos, a través de la línea MUNITEC, gestionada por la consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local de la Junta de Andalucía.



Exigimos la verdad sobre las pensiones

El Pacto de Toledo acordó la subida de acuerdo con el IPC. Más de una década después, con Mariano Rajoy en la Moncloa, se introdujeron factores de sostenibilidad. Y ahora se ha vuelto al aumento de acuerdo con ese IPC. Ocurre que ahora vivimos más, muchísimo más. Sufrimos una inflación de duración indeterminada.

[original](#)



Público de diferentes edades en una calle andaluza

El Pacto de Toledo acordó la subida de acuerdo con el IPC. Más de una década después, con Mariano Rajoy en la Moncloa, se introdujeron factores de sostenibilidad. Y ahora se ha vuelto al aumento de acuerdo con ese IPC. Ocurre que ahora vivimos más, muchísimo más. Sufrimos una inflación de duración indeterminada. **Antes se cobraba la pensión durante cuatro o cinco años tras cuarenta de currelo.** Y ahora se puede estar cobrando durante un tercio de la vida. O más. Baste recordar que hace unos meses murió el español más longevo con **112 años**. En los obituarios se destacaba que todos sus hermanos menores viven. Y ya se pueden imaginar que el pequeño tiene más de 90 años. Si añadimos **el problema de la natalidad**, fijada en unos índices bajísimos, no hace falta ser un lumbrera para concluir que el sistema de las pensiones es insostenible.

El Banco de España ha dicho la verdad sobre las previsiones económicas del Gobierno. El problema es que 2023 es año electoral. Ningún Ejecutivo asume el riesgo de dar malas noticias, más bien al contrario: se lanzan con criterios populistas a la yugular de quien ose cuestionar los ingresos y los gastos en una Europa amenazada por los precios disparados, la invasión rusa de Ucrania, la crisis energética, etcétera. Veremos el grado de ejecución del presupuesto, que ahí está la madre del cordero, pero más pronto que tarde habría que tomar medidas que hagan viable el sistema de **unas pensiones que han sido fundamentales para permitir unas condiciones de vida dignas en muchos hogares que la crisis económica de 2007 dejó sin fuentes de ingresos**. Las prestaciones de los mayores salvaron la economía familiar de sus hijos, esos mismos mayores a los que ahora, por cierto, los bancos torturan con barreras digitales infranqueables. La solución al problema de fondo solo puede ser tomada por los dos grandes partidos.

Las pensiones deben figurar en el elenco de los asuntos de Estado como por ejemplo la seguridad nacional en los que **el PSOE y el PP** tienen que ponerse necesariamente de acuerdo. Hemos tardado cuarenta años en tener el primer gobierno de coalición, que tampoco es precisamente un motivo de orgullo, pero no sabemos cuantos años se exigen para que determinados asuntos sean materia de negociación entre socialistas y populares de forma tan naturalmente automática que a nadie se le ocurra nunca tomar medidas al respecto de forma

Medio	Diario de Sevilla	Fecha	21/10/2022
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	153 116	V. Comunicación	7 420 EUR (7,261 USD)
Pág. vistas	765 580	V. Publicitario	2787 EUR (2727 USD)

https://www.diariodesevilla.es/opinion/articulos/Exigimos-verdad-pensiones_0_1731128990.html

unilateral. De momento tenemos derecho a la verdad. **Cada vez nacen menos niños.** Cada vez vivimos más. Y cada vez somos menos los que trabajamos. Dígnanos la verdad.

De MUFACE a la Seguridad Social, me gusta

Los hospitales que ingresan dinero del Estado gracias a Muface (Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado) y a otras entidades públicas que se encargan de la sanidad para miembros del Ejército, por ejemplo, se quejan de que no reciben el dinero que necesitan para tal menester. Dice el diario La Razón: Los grandes grupos hospitalarios se plantean dejar de colaborar con las aseguradoras de Muface si no hay revisión de sus tarifas.

Ramón Reig • original

Los hospitales que ingresan dinero del Estado gracias a Muface (Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado) y a otras entidades públicas que se encargan de la sanidad para miembros del Ejército, por ejemplo, se quejan de que no reciben el dinero que necesitan para tal menester. Dice el diario La Razón: Los grandes grupos hospitalarios se plantean dejar de colaborar con las aseguradoras de Muface si no hay revisión de sus tarifas. El presupuesto de la mutualidad apenas crecerá un 1,7%. Como el gobierno tiene bastante congeladas las subvenciones, como los funcionarios y exfuncionarios somos viejos o muy viejos y por tanto tenemos muchos y variados achaques y como está lo de la inflación, no alcanzan caja como quisieran.

No hace mucho, Pablo Iglesias nos quería mandar a la Seguridad Social a los casi tres millones de funcionarios más a los militares y a los funcionarios judiciales. Por mí, adelante, Muface ya no es lo que era y en España la sanidad privada deja bastante que desear, debe tener cerca un hospital público por si se le complican las cosas aunque entre la gente sigue vistiendo mucho eso de se ha operado por lo privado.

Cuando yo entré en 1995 en Muface, buscabas un médico y lo hallabas de inmediato. En Muface, por cierto, tienes muchos médicos y al mismo tiempo no tienes ninguno porque vas bastante a ciegas y eliges a alguien de un listado y en ocasiones a alguien que ni viene en el listado, ¿qué curriculum tendrán los que ni siquiera vienen en los listados oficiales de Adeslas, Sanitas o DKV, las tres aseguradoras que trabajan con Muface? En lo público sabemos que a cualquier médico se le exige una buena preparación y eso que ahora hay mucho que decir sobre la sanidad pública. En lo privado he visto profesionales que, además de atenderte con poca delicadeza, no les veo yo con mucha sabiduría sanitaria, y perdón por la falta de modestia.

El caso es que era cómodo tener un médico privado y no esperar colas ni estar en listas. Ahora no, ahora la sanidad privada te pone en listas de espera a veces de meses, sobre todo en verano. Si quieres atención antes, te ve alguien de cuya capacidad uno recela, pero, bueno, las apariencias engañan, lo malo es que se trata de la salud y el cuerpo de uno y ya se sabe que cuando hay un fallo en Medicina la culpa no es de nadie, tú firmas antes de cada intervención o tratamiento, debe ser la Medicina una profesión en la que se es poco responsable de los errores o despistes, no conozco demasiadas parecidas. Con eso de que no es una ciencia exacta se curan muchos en salud.

Como cada vez atiende menos y peor lo privado, con gusto me mudo a lo público. Es más: es que ni la enseñanza privada ni la sanidad privada deberían recibir ni un euro del Estado, de eso es de lo que tiene que tratar la llamada izquierda en lugar de ir siempre a lo fácil como es desenterrar huesos o decir qué se debe comer y qué no. No quiero que de mi sueldo vaya ni un céntimo a empresas privadas de sanidad, he visto, por ejemplo, tratamientos de fisioterapia que son de risa, con maquinillas inútiles que alguien ha logrado vender al Estado o a las empresas como pretendía el fabricante de porteros eléctricos en la película de Berlanga *La escopeta nacional*. Así que adelante, vámonos a la Seguridad Social, menos decoraciones con muebles bonitos y estilos acogedores y más médicos con capacidad, competencia y buenos sueldos. Lo primero es la salud, sin ella no se puede hacer nada en el mundo. Reestructuración a fondo de la SS y para delante. Quien desee otra cosa que se la pague.

